

Trámite que se notifica: Anuncio de fecha 18 de julio de 2011, por el que se acuerda la publicación de la Resolución de 18 de julio de 2011, en la que se acuerda el emplazamiento de todos los farmacéuticos con oficina de farmacia en la UTF de Granada, para que puedan comparecer y personarse en forma legal, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada, procedimiento ordinario núm. 512/2011, Negociado: S.

Granada, 18 de julio de 2011.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*ANUNCIO 18 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante la lima. Sra. Delegada Provincial de Salud.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
- Resolución del recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 21-0139-11-P.

Encausado: Joaquín Quero Garrido.

Último domicilio: C/ Alfonso Peñate, Bq. 6, Bj. Drcha., 21500, Gibraleón-Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0155-11-P.

Encausado: Sala Leyenda, S.L.

Último domicilio: C/ José Oliva, 3 21003, Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-21-0142-11-P.

Encausado: El Templo de Huelva, S.L.

Último domicilio: C/ Ginés Martín, 26, 21002, Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 18 de julio de 2011.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de 12 de julio de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administra-

tivo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 12 de julio de 2011.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

### A N E X O

1. Nombre y apellidos: José Manuel González Moya, con NIF 53714272A.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2009. Expte. 1007627.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2009:

Incumplimiento 1: No tener libro de registro de animales cumplimentado según normativa.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

2. Nombre y apellidos: Agustina Guirado Aibar, con NIF 26474923Z.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2009. Expte. 6000375.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2009:

Incumplimiento 1: Arranque de pies de cultivos leñosos en recintos SIGPAC de pendiente igual o superior al 15%.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

3. Nombre y apellidos: Miguel Carmona Cámara, con NIF 26020672J.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2009. Expte. 6014811.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2009:

Incumplimiento 1: Arranque de pies de cultivos leñosos en recintos SIGPAC de pendiente igual o superior al 15%.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

4. Nombre y apellidos: Esther Gázquez Vela, con NIF 75115852Z.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2009. Expte. 6085238.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2009:

Incumplimiento 1: Arranque de pies de cultivos leñosos en recintos SIGPAC de pendiente igual o superior al 15%.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

5. Nombre y apellidos: Cristóbal Jurado Sánchez, con NIF 25297395V.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2009. Expte. 7003239.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2009:

Incumplimiento 1: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

6. Nombre y apellidos: Angustias Luque Granados, con NIF 74750811Y.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2009. Expte. 7016228.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2009:

Incumplimiento 1: No se mantienen los olivos en buen estado vegetativo.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

7. Nombre y apellidos: Benedicto Aguilar Rojas, con NIF 74758442R.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2009. Expte. 7016527.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2009:

Incumplimiento 1: No tener carnet de aplicador de productos fitosanitarios.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

8. Denominación social: Heca, S.C.A., con NIF F04071973.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 1005815.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No se han eliminado los restos de cosechas y poda de acuerdo con la normativa establecida.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento

instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

9. Nombre y apellidos: Ginés Molina Molina, con NIF 23247540Z.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 1004504.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: Los materiales de construcción con los que contactan los animales les causa perjuicio o no pueden limpiarse y desinfectarse a fondo.

Incumplimiento 2: La explotación no dispone de un plan de gestión de residuos ganaderos, así como de depósito para el almacenamiento de estiércol o purines.

Incumplimiento 3: No es posible identificar a los operadores a los que la explotación ha suministrado sus productos.

Incumplimiento 4: Proteger contra las alimañas los locales destinados al almacenamiento de la leche y separarlos de los locales donde están los animales.

Incumplimiento 5: El ordeño no se realiza a partir de animales en buen estado de salud ni de manera higiénica.

Incumplimiento 6: Locales de almacenamiento de leche no protegidos ni separados de los locales donde están los animales y con un equipo de refrigeración inadecuado.

Incumplimiento 7: No es posible identificar a los operadores a los que la explotación ha suministrado piensos.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

10. Nombre y apellidos Interesado: Manuel Sillero Gago, con NIF 75735961C.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 2002080.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No todos los animales de la explotación están identificados de forma individual y los números de identificación deben ser acordes a los contenidos en la base de datos de identificación y registro.

Incumplimiento 2: No todos los animales están identificados según establece la normativa.

Incumplimiento 3: El libro de registro no está debidamente cumplimentado y los datos del registro individual no son acordes con los animales presentes en la explotación.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

11. Denominación social: Ruiz Espejo, S.C.A. con NIF F14483622.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 3033752.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: Arranque de pies de cultivos leñosos en recintos SIGPAC de pendiente igual o superior al 15%.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

12. Denominación social: Cortijo San José, C.B., con NIF E18485359.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 4010706.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No todos los animales de la explotación están identificados según establece la normativa.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

13. Nombre y apellidos: José Matías Pimentel Ramírez, con NIF 24298424M.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 4018371.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No se mantienen los registros de tratamientos médicos u otro registro de los animales encontrados muertos, durante tres años como mínimo.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

14. Nombre y apellidos: Julio Rodríguez López, con NIF 23801718G.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 4031079.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No se mantienen los registros de tratamientos médicos u otro registro de los animales encontrados muertos, durante tres años como mínimo.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

15. Nombre y apellidos: Francisco Jaimez Aguilera, con NIF 23416359J.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 4040060.

Fecha e identificación del acto a notificar: notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No se mantienen los registros de tratamientos médicos u otro registro de los animales encontrados muertos, durante tres años como mínimo.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

16. Nombre y apellidos: Domingo Gómez Domínguez, con NIF 44224065X.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 5009713.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No todos los animales de la explotación están identificados según establece la normativa.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

17. Denominación social: Comercial Cerámicas de Bailén, S.L., con NIF B23048176.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 6067100.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: Arranque de pies de cultivos leñosos en recintos SIGPAC de pendiente igual o superior al 15%.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

18. Nombre y apellidos: Antonio Rodríguez Subírez, con NIF 25258579W.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 7000182.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: Arranque de pies de cultivos leñosos en recintos SIGPAC de pendiente igual o superior al 15%.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

19. Nombre y apellidos: Juan Pérez García, con NIF 25289467R.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 7010060.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: Los materiales de construcción con los que contactan los animales les causa perjuicio o no pueden limpiarse y desinfectarse a fondo.

Incumplimiento 2: La explotación no dispone de un plan de gestión de residuos ganaderos, así como de depósito para el almacenamiento de estiércol o purines.

Incumplimiento 3: No todos los animales de la explotación están identificados según establece la normativa.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

20. Nombre y apellidos: José Manuel Atencia Jurado, con NIF 77467649S.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 7020648.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: El ganadero no ha comunicado en plazo a la autoridad de la Comunidad Autónoma los movimientos de entrada y salida de la explotación.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

21. Nombre y apellidos: José María Carrero Scholl, con NIF 28054282D.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 8021937.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No se mantienen los registros de tratamientos médicos u otro registro de los animales encontrados muertos, durante tres años como mínimo.

Incumplimiento 2: El ganadero no tiene registro de tratamientos médicos u otro registro de los animales encontrados muertos en cada inspección.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*NOTIFICACIÓN de 18 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, de acuerdo de iniciación de procedimiento de cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía del establecimiento turístico que se cita.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar y en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al titular que se relaciona los acuerdos de iniciación de la cancelación de la inscripción, significándoles que para conocer el contenido íntegro de las mismas y constancia de su conocimiento, podrán personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en C/ Jesús Nazareno, 21, de Huelva.

Núm expediente: 2011/HU/000139.

Interesado: Don Francisco Calero Bernal, representante de «Amigos de la picota, S.L.».

Último domicilio: Calle La Fuente, núm. 10, Berrocal, Huelva. Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación de procedimiento de cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía.

Extracto del contenido: Acuerdo de iniciación de procedimiento de cancelación de la inscripción del establecimiento hotelero denominado «Cortijo la picota».

Lo que se notifica para general conocimiento, pudiendo los interesados en el expediente, presentar en el plazo de

quinze días hábiles, contados a partir del día siguiente a esta publicación cuantas alegaciones, documentos e información que estimen oportunas.

Huelva, 18 de julio de 2011.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

*ANUNCIO de 18 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos en materia de infracciones a Comercio.*

Expediente: INS2011HU071.

Interesado: Le Mule D'Aranda, S.L.L. «Lemule».

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador en materia de Comercio Interior.

Intentada sin efecto, la notificación por el servicio de Correos del acto administrativo citado anteriormente, por medio del presente anuncio, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dicha Resolución, haciéndole saber al interesado que para conocer el texto íntegro podrá comparecer, en el Servicio de Comercio de esta Delegación Provincial, sito en C/ Jesús Nazareno, 21, 4.ª planta, de Huelva, siendo el plazo de alegaciones de 15 días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 18 de julio de 2011.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican resoluciones de expedientes de reintegro de pensiones de ancianidad/enfermedad con cargo al Fondo de Asistencia Social y/o Ayudas Sociales Extraordinarias.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber, a través de este anuncio, que se ha dictado acuerdo en expediente de reintegro de las prestaciones de las que eran perceptores.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIÓN	CUANTÍA	CONTENIDO DEL ACTO
25.648.441	BOCANEGRA PÉREZ, JUANA	AE	107,08 €	Resolución Expt. Reintegro
24.886.292	HIDALGO DÍAZ, CARMEN	AE	95,34 €	Resolución Expt. Reintegro
32.863.377	HEREDEROS DE: GALINDO GIL, FRANCISCO	FAS-AE	10.437,82 €	Resolución Expt. Reintegro
31.566.922	HEREDEROS DE: VARELA CABALLERO, HILARIA	AE	107,08 €	Resolución Expt. Reintegro
31.161.034	HEREDEROS DE: ROMERO IZQUIERDO, MANUELA	FAS-AE	10.437,82 €	Resolución Expt. Reintegro